



RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Fecha: miércoles 27 de diciembre de 2017
Título: Resoluciones desde la 006 a la 0011

Asistentes

GUAYAQUIL:

Campus "Gustavo Galindo"
Km. 30.5 Vía Perimetral
Casilla: 09-01-5863

TELÉFONOS:

PBX: (593-4) 2269 269
Teléfonos: 2851 094
2854 560 - 2854 518
2854 486

Campus "Las Peñas"

Malecón 100 y Loja
Peñas Administr. 2081 071

QUITO:

Av. 6 de Diciembre N 33-55
y Eloy Alfaro, Edif. Torre
Blanca, Piso N°2
Casilla: 17-01-1076

TELÉFONOS:

PBX: (593-2) 2521 408
2561 199 - 2527 986

www.espol.edu.ec

Miembros:

Ph. D. Cecilia Paredes, Ph. D. Paul Herrera, Ph. D. Ana Tapia, MSc. Jorge Duque, Mg. Eva Mera, Mg. Daniel Castelo, Ph. D. Gustavo Solorzano, Mg. Guillermo Baquerizo, Ph. D. Alba Calles, Srta. Sonia Cevallos y Srta. María Mieles.

Invitados:

Ing. Lourdes Benitez.

Resoluciones:

CAC-2017-006.- Conocer el informe de los resultados de La Semana de Evaluación Interna (LSEI) 2017, presentado por la Ing. Lourdes Benitez, en la que participaron 13 carreras, las cuales fueron evaluadas tomando como referencia el Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de las Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, Versión 2.0.; en el cual se obtuvo, que a excepción de Ingeniería Naval, el resultado fue superior a 60% y que a la fecha todas las carreras han generado sus correspondientes planes de mejora para el año 2018.

CAC-2017-007.- Conocer el informe de avance del Plan de Mejora 2017 de las carreras que participaron en La Semana de Evaluación Interna (LSEI) 2016, presentado por la Ing. Lourdes Benitez, en el cual se recomienda a la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad (STAC), enviar un comunicado a los decanos y subdecanos de cada Unidad Académica de las carreras que tienen menos del 65% de cumplimiento en estos planes, solicitando informar los motivos que afectaron el cumplimiento.





ESPOL
"Impulsando la sociedad del conocimiento"

GUAYAQUIL:

Campus "Gustavo Galindo"
Km. 30.5 Vía Perimetral
Casilla: 09-01-5863

TELÉFONOS:

PBX: (593-4) 2269 269
Teléfonos: 2851 094
2854 560 - 2854 518
2854 486

Campus "Las Peñas"

Malecón 100 y Loja
Peñas Administ. 2081 071

QUITO:

Av. 6 de Diciembre N 33-55
y Eloy Alfaro, Edif. Torre
Blanca, Piso N°2
Casilla: 17-01-1076

TELÉFONOS:

PBX: (593-2) 2521 408
2561 199 - 2527 986

www.espol.edu.ec

CAC-2017-008.- Conocer el informe de Avance del Plan de Mejora de las carreras involucradas en el Proceso de Acreditación Internacional ABET, presentado por la Dra. Ana Tapia, directora de la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad (STAC).

CAC-2017-009.- Considerando la decisión institucional de acreditar internacionalmente a todas las carreras de la ESPOL se encomienda a la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad el realizar un diagnóstico de todas las carreras que iniciarán procesos de acreditación internacional que les corresponda según el área o campo del conocimiento.

CAC-2017-010.- Solicitar el pronunciamiento de las Unidades Académicas, con relación a las agencias internacionales con las que se evaluarían, teniendo como finalidad la acreditación de sus carreras.

CAC-2017-011.- La directora de la STAC, Dra. Ana Tapia R., solicita a los nuevos miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, revisar los Lineamientos para el Funcionamiento de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad en la ESPOL (reglamento 4318), con la finalidad de realizar sugerencias previo a la actualización de este documento.

Atentamente,

Ana Zuzarbapia

Ana Tapia Ph. D.
Secretaria General de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

Las presentes resoluciones fueron aprobadas mediante resolución N°. 18-01-036 del Consejo Politécnico en sesión del día jueves 25 de enero de 2018.

